PRECAUCIONES GENERALES:
MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO ALIMENTAR A ANIMALES DOMÉSTICOS O DE CRÍA.
NO TIRAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:
Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.
Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No aplicar con viento desfavorable. No destapar pico ni boquilla con la boca.
Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Quardar el sobrante de **S-METOLACLORO CONTROLER** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:
Virtualmente no tóxico para abejas: Evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área temporal por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horarios de pecoreo de las abejas. **Prácticamente no tóxico para aves:** no aplicar en áreas donde se nahen aves limenticiadas o en reproducción. **Moderadamente tóxico para peces:** no aplicar en áreas donde se encuentren peces comerciales o de importancia deportiva. **Moderadamente tóxico para peces:** es imprescindible en las áreas adyacentes a los cultivos, dejar áreas sin tratar (zonas buffer) con cobertura vegetal permanente de 5 metros de distancia para aplicaciones terrestres y de 25 metros de distancia para aplicaciones aéreas, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Para reducir la deriva del producto, aplicar preferentemente durante las primeras horas de la mañana y últimas horas del atardecer, teniendo en cuenta que el viento no supere los 7 km/hora.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la aplicadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen del caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos,caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejado de centros poblados y zonas de transito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 20 segundos. Luego vertar agua en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.

DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y enxuagar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:
En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.
En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.
En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).
IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA III: Causa irritación moderada a los ojos.
IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA IV: No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca , nauseas, vómitos y diarrea.
ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.
CONSULTAS POR INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212. Centro Toxicológico del Hpal. de Clínicas J. de San Martín - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806. BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777; Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CÓRDOBA:** Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 o 481-3611/813. T.A.D. CASA FE (0341) 448-0077 o 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.
COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de potenciación, sinergismo o aditividad

HERBICIDA
GRUPO 15

S-Metolacloro Controler

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

s-metolacloro: Mezcla (80:20) de: (S)-2-cloro-N-(2-etil-6-metilfenil)-N-(2-metoxi-1-metiletil) acetamida y (R)-2-cloro-N-(2-etil-6-metilfenil)-N-(2-metoxi-1-metiletil) acetamida..... 96 g
solvente y emulsionantes c.s.p..... 100 cm^3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
Inscripto en SENASA. N° 41257

Lote Nro:

Contenido Neto: **20Lts.**

Fecha de Vencimiento:

Origen: Argentina

INFLAMABLE DE 3ERA CATEGORIA

AGROFACIL
agrofacil@mder.com.ar

Marconi 657
1812 Monte Spegazzini
Pcia de Buenos Aires
Empresa inscripta en SENASA con el N° **A-01226**

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

CUIDADO

RECOMENDACIONES DE USO
GENERALIDADES DEL PRODUCTO: S-METOLACLORO CONTROLER es un herbicida preemergente de acción sistémica, que actúa inhibiendo el crecimiento al afectar el metabolismo de los lípidos, la síntesis de proteínas y la formación de ceras de la cutícula. Es selectivo para los cultivos de algodón, maíz, maní, soja, poroto negro, girasol, sorgo granífero y de forrajero (fluorfenon 96 % p/v), maní, porotos, algodón, tabaco y remolacha, entre otras hortalizas.
En mezcla con glifosato sal potásica 66,2 % p/v SL posee selectividad para cultivos de soja resistentes a glifosato.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:
Preparación: S-METOLACLORO CONTROLER es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **S-METOLACLORO CONTROLER**, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa.
- Completar el volumen del tanque con agua.

Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione con todo momento. Usar **S - METOLACLORO CONTROLER** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que pasado ese tiempo se puede producir la sedimentación del producto. Si pasado ese tiempo se necesitara la aplicación **Utilizar siempre agua limpia.**
Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: S-METOLACLORO CONTROLER debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se debe lograr una cobertura de al menos 20-30 gotas/cm2.
Aplicaciones terrestres: Aplicar un volumen de 80-100 litros/ha, con presión de 2,2,8 bar (30-40 lb/pulg2) y picos de abanico plano. Corroborar que picos y filtros estén en buen estado y que la barra mantenga la altura y la velocidad de trabajo que permita la uniformidad de la cobertura sobre el cultivo. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 15 km por hora.
Aplicaciones aéreas: Aplicar un volumen mínimo de caldo de 20 litros/ha. Suspenden las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km por hora .
Tratamientos de cobertura total y en bandas: S-METOLACLORO CONTROLER puede aplicarse sobre toda la superficie cultivada (tratamientos totales) o bien en bandas, de ancho variable según el cultivo, concentradas sobre la línea de siembra (tratamientos en bandas). Estos últimos, permiten reducir la cantidad de producto a aplicar, ya que el herbicida es concentrado sobre la franja de suelo donde se encuentran concentradas las semillas de malezas. Para tratar los surcos de 1 ha en bandas de 35 cm de ancho, **S-METOLACLORO CONTROLER** debe ser diluido en un volumen de agua no inferior a los 50 litros. Los espaciamientos entre las bandas tratadas deben ser trabajados mecánicamente para controlar las malezas que allí se desarrollen.
Recomendaciones de uso:
S-METOLACLORO CONTROLER debe ser aplicado antes que las malezas hagan su aparición sobre el terreno. Su actividad herbicida se manifiesta a través de la inhibición de germinación de hipocótilo y radícula en malezas de hoja ancha en germinación (sobre las cipelosas actúa inhibiendo la brotación y el desarrollo de los tubérculos). Es importante tener en cuenta que este producto no ejercerá control si es aplicado sobre malezas emergidas.
Se debe realizar la aplicación sobre el terreno húmedo, antes o después de una lluvia o del riego, y sobre el suelo bien desenvuelto y sin terrones. Períodos prolongados sin lluvias luego de la aplicación, pueden reducir la actividad del herbicida. En caso de nacimiento de malezas por falta de lluvias, se las deberá controlar con una rastra o cultivador, o bien con la aplicación de un herbicida posemergente.
Ocasionalmente, es conveniente perturbar lo menos posible el terreno tratado, para evitar que las semillas de malezas que se encuentran en profundidades de suelo, que no son alcanzadas necesario, pueden hacerse labores superficiales para mullir el suelo y evitar su excesiva compactación.
Tratamientos de preemergencia: S-METOLACLORO CONTROLER debe ser aplicado después de la siembra y antes que las malezas hagan su aparición sobre el terreno.
S-METOLACLORO CONTROLER correctamente aplicado, inhibe la emergencia de las siguientes malezas: **Bolsa de pastor** (Capsella bursa pastoris), **Cepa** (Sonchus oleraceus pall), **Cebolilla** (**) (Cyperus rotundus y Cyperus esculentus), **Chinchín** (Lepidium bonariense spp.), **Grama** (Cynodon spp.), **Grama carrasperа** (Elusaine indica), **Gramilla** (Eragrostis virescens), **Pasto cuaresma** (Digitaria sanguinalis), **Sorgo de alepo de semilla** (*) (Sorghum halepense), **Verdolaga** (Portulaca oleracea), **Yuyo colorado o Ataco** (Amaranthus sp.).
(*) Control parcial
(**) Controla tubérculos de Cyperus esculentus y C. rotundus siguiendo el programa de control

Tratamiento en cultivos extensivos

CULTIVOS	SUELO (TEXTURA)	TRATAMIENTO EN COBERTURA TOTAL	TRATAMIENTO EN BANDAS (35 cm de ancho)	OBSERVACIONES
ALGODÓN	Livianos NOA (*)	800-900 cm³/ha	550 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia Para complementar el control en malezas de hoja ancha, a la dosis de **S-METOLACLORO CONTROLER** se recomienda agregar 2 litros/ha de prometrina 50 % p/v. (*) Noroeste Argentino
	Medios	900-1350 cm³/ha	540-810 cm³/ha	
	Pesados	1350-1600 cm³/ha	810-960 cm³/ha	
GIRASOL MAÍZ MANÍ	Livianos NOA (*)	800-900 cm³/ha	550 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
	Medios	900-1350 cm³/ha	540-810 cm³/ha	
	Pesados	1350-1600 cm³/ha	810-960 cm³/ha	
SOJA	Livianos NOA (*)	800-900 cm³/ha	550 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia Es posible dar la aplicación en preemergencia de **S-METOLACLORO CONTROLER** junto con metribuzin en mezcla de tanque. En zonas cálidas de Cuyo, una vez efectuada la aplicación de **S-METOLACLORO CONTROLER**, se verifique la presencia de algunas malezas latifoliadas anuales, que pueden deprimir el rendimiento del cultivo, es posible la aplicación de bentazon o carfentrazoñe a las dosis recomendadas en postemergencia.
	Medios	900-1350 cm³/ha	540-810 cm³/ha	
	Pesados	1350-1600 cm³/ha	810-960 cm³/ha	
POROTO (Negro y Alubia)	Livianos - Medios	800 cm³/ha	-	Tratamiento de preemergencia.
SORGO GRANÍFERO (Rastrero con fluorfenon)	Livianos	900 cm³/ha	450 cm³/ha	Solamente puede ser tratado con **S-METOLACLORO CONTROLER** aquel cultivo de sorgo granífero cuya semilla haya sido tratada previamente con el antídoto herbicida fluorfenon 96 % p/v. Se pueden realizar tratamientos de presiembra con Incorporación (aplicación total) y tratamientos de preemergencia (aplicación total y en bandas).
	Medios	1140 cm³/ha	570 cm³/ha	
	Pesados	1350 cm³/ha	690 cm³/ha	
TABACO	La aplicación de **S-METOLACLORO CONTROLER** en el cultivo de tabaco se debe realizar de la siguiente manera: **Primera aplicación: Antes del transplante o preplantación.** Una vez realizado el surco para la plantación y habiéndose efectuado también el riego preplantación, aplicar **500 cm³/ha** de **S-METOLACLORO CONTROLER** sobre el surco, en una banda de 35 cm de ancho sobre la línea de plantación. Luego proceder a la plantación. **Segunda aplicación: Después del último aporque.** Una vez realizado el último aporque, con el terreno libre de malezas, aplicar **750 cm³/ha** de **S-METOLACLORO CONTROLER** en el entresurco o trocha, de aproximadamente 80 cm de ancho.			

Tratamiento en cultivos hortícolas

CULTIVO	DOSIS	TIPO DE APLICACIÓN
PAPA / BATATA	600-1200 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
PEPINO / SANDÍA / MELÓN CALABAZA / ZAPALLO	300-1800 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
ARVEJA / LENTEJA / GARBANZO PEREJIL / ZANAHORIA / TOMATE	600-900 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
PIMIENTO / AJÍ / HABA AJO	900-1200 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
ALCAUCIL / ESPINACA REPOLLO	450-900 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
COLIFLOR / CEBOLLA	450-1200 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
RÁBANO	300-900 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
REMOLACHA	450-1800 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia
BERENJENA	1200-1800 cm³/ha	Tratamiento de preemergencia

Tratamiento en cultivo de turf

CULTIVO	DOSIS	TIPO DE APLICACIÓN
TURF	0,2 cm³/m²	Tratamiento de preemergencia

Programa de control de cebollín (Cyperus rotundus y Cyperus esculentus) en Soja, Maní y Algodón:
1. Realizar un buen laboreo previo durante la primavera, para romper las cadenas de rizomas y permitir una brotación uniforme.
2. Aplicar 1,8 litro/ha sobre suelo refinado y sin malezas e incorporar con rastra de doble acción para permitir la activación del producto. La profundidad de trabajo deberá ser mayor de 10 cm.
3. Incorporar nuevamente a los 10 días y al seiqo de la primera incorporación. Con esto logrará mejorar la efectividad del producto.
4. Luego sembrar normalmente.

RESTRICCIONES DE USO:
Períodos de carencia: No posee debido a su uso posicionado.
No se podrá regresar al lote hasta que el producto se haya secado de la superficie.
"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite de residuos vigente del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: S-METOLACLORO CONTROLER es compatible con la mayoría de los plaguicidas orgánicos de origen sintético, como así también con soluciones acuosas de fertilizantes nitrogenados. No mezclar productos puros. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

COMPATIBILIDAD: S-METOLACLORO CONTROLER es compatible con la mayoría de los plaguicidas orgánicos de origen sintético, como así también con soluciones acuosas de fertilizantes nitrogenados. No mezclar productos puros. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala de compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

MALEZAS Tratamiento en cultivos de soja resistentes a glifosato (RG)
S-METOLACLORO CONTROLER en mezcla con GLIFOSATO sal potásica 66,2% puede usarse como herbicida selectivo en aplicaciones en cobertura total sobre soijas transgénicas resistentes a glifosato, con las malezas que no superen los 10 cm de altura y/o diámetro

PRODUCTOS	CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
S-METOLACLORO CONTROLER glifosato sal potásica 66,2 % p/v SL	**SOJA RG**	**FOCASAS (GRAMÍNEAS ANUALES)** **Pasto cuaresma, Pasto colchón** (*Digitaria sanguinalis*) **Capín, Pasto colorado** (*Echinochloa colonum*) **LATIFOLIADAS ANUALES** **Ataco, Yuyo colorado** (*Amaranthus quitensis*) **Quinoa, Yuyo blanco** (*Chenopodium album*) **Verdolaga** (*Portulaca oleracea*)	**0,92 L/ha** **1,25 L/ha**	Aplicar en postemergencia temprana de las cultivos, antes que las malezas hayan superan los 10 cm de altura y/o diámetro.